

Expediente: **274/03**

Carátula: **SUCESION BAZAN POLICARPO Y OTRO C/ PALACIO MANUEL INOCENCIO S/ REIVINDICACION**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **24/10/2023 - 04:49**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - *SUCESION BAZAN POLICARPO, -ACTOR*

900000000000 - *CHOQUIS MARIO EDUARDO, -POR DERECHO PROPIO*

900000000000 - *PALACIO, MANUEL INOCENCIO-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 274/03



H20702642047

JUICIO: SUCESION BAZAN POLICARPO Y OTRO c/ PALACIO MANUEL INOCENCIO s/ REIVINDICACION - EXPTE. N° 274/03.-

Sr. Juez:

Informo a S. S. que los escritos de demanda y contestación obran en autos a fs. 25 a 28 y 90 a 95 vta., respectivamente. Conforme a ello, se procedió a digitalizar y a adjuntar al presente los mencionados escritos, a los fines de su consulta, de acuerdo a lo solicitado por el Juzgado en lo Civil y Común Común de la I° nominación del Centro Juicial Monteros. Secretaría. Concepción, 20 de octubre de 2023 y presento a Despacho.-

Concepción, 20 de octubre de 2023

Téngase presente lo informado por Secretaría Actuarial y póngase a conocimiento del solicitante.-

Líbrese oficio al Juzgado en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial Monteros, a los fines de que se sirva proceder a tomar conocimiento con lo informado ut-supra.- DGG

Actuación firmada en fecha 22/10/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

Certificado digital:

CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.